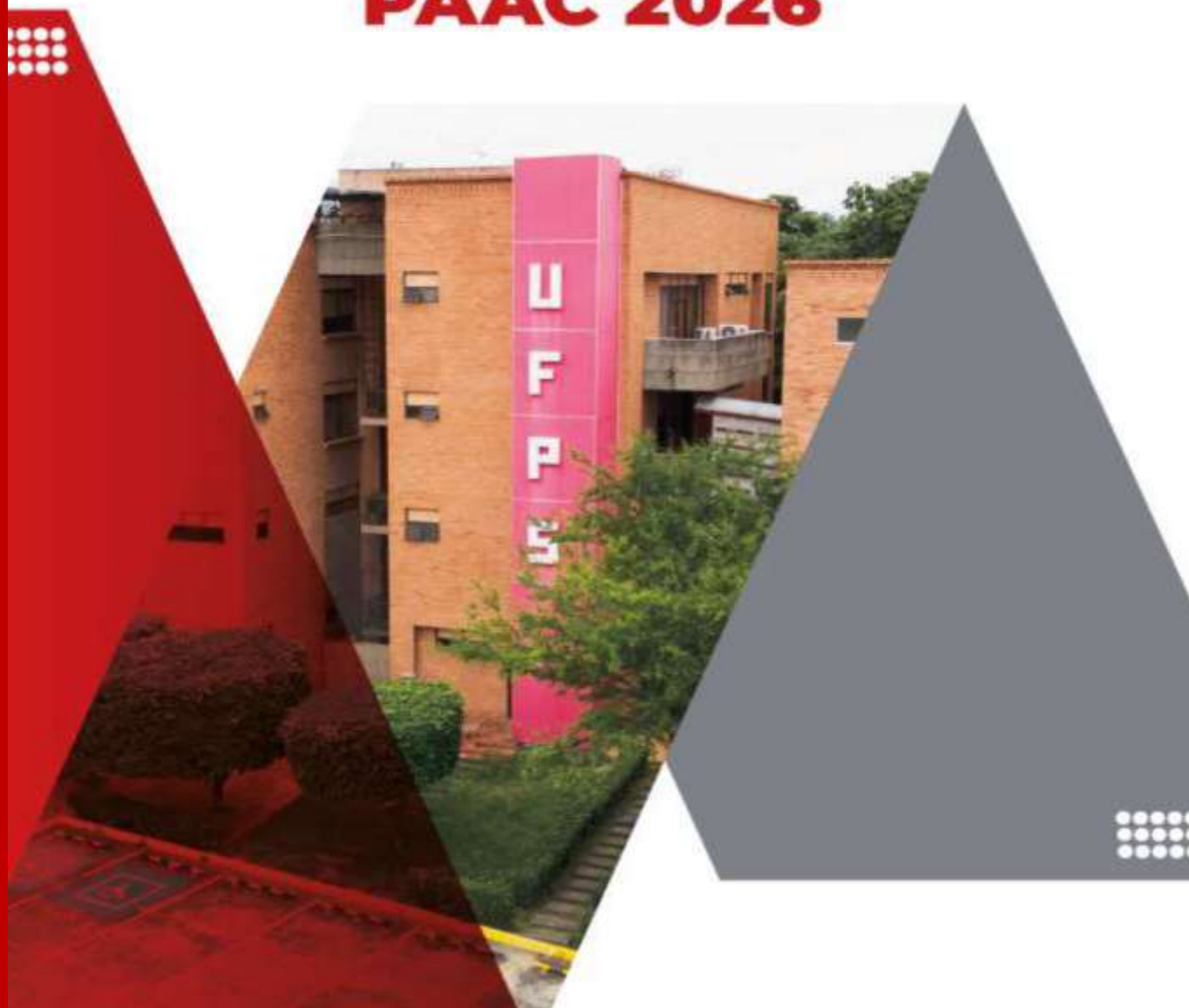


PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC 2026



Sandra Ortega Sierra
Rectora

Ruby Elizabeth Vargas Toloza
Secretaria General

Sergio Iván Quintero
Vicerrector Administrativo

Henry Orlando Luna Pereira
Jefe de Planeación

Elaboró: Oficina de Planeación.
Revisó: Equipo directivo.
Fecha: Cúcuta, 05 de febrero de 2026.

1. PRESENTACIÓN.

La Universidad Francisco de Paula Santander en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, normas conexas y documentos orientadores emitidos por las entidades encargadas a nivel nacional; presenta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2026 que integra las acciones conducentes a consolidar una cultura institucional donde se privilegien lineamientos y prácticas en función de los siguientes criterios:

- Mitigación de riesgos en la gestión.
- Calidad en los trámites y servicios.
- El control social.
- La ética e integridad.

Las actividades contempladas en el PAAC articulan los esfuerzos de diferentes dependencias de la Universidad para lograr los resultados esperados en cada componente.

2. OBJETIVO.

Implementar acciones preventivas que mitiguen riesgos en la gestión institucional en función de los trámites y servicios ofertados.

3. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

A continuación, se presentan las acciones establecidas en el PAAC 2026 organizadas en función de los siguientes componentes:

- ✓ Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.
- ✓ Racionalización de Trámites.
- ✓ Rendición de Cuentas.
- ✓ Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
- ✓ Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.
- ✓ Iniciativas adicionales.

Componente:

1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividad	Meta	Cuatrimestre programado	Responsable
1. 1. Política de administración de riesgos	Divulgar Política para la Administración del Riesgo.	1	Primer	Oficina de Planeación
1. 2. Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción	Asesorar los líderes que lo soliciten en la actualización de los mapas de riesgos.	1	Primer	Oficina de Planeación
	Consolidar el mapa de riesgos de las dependencias	15	Segundo	Oficina de Planeación
	Consolidar el mapa de riesgos institucional.	1	Tercero	Oficina de Planeación
1.3. Monitoreo y Revisión	Presentar informes de seguimiento y monitoreo de los riesgos de corrupción a las instancias correspondientes.	3	Primer Segundo Tercer	Líderes de procesos
1.4. Seguimiento	Realizar el seguimiento cuatrimestral a la efectividad de los controles del mapa de riesgos institucional.	3	Primer Segundo Tercer	Oficina de Control Interno

Componente: 2. Actualización de Trámites

Subcomponente	Actividad	Meta	Cuatrimestre programado	Responsable
2. 1. Actualización Tramites en la Página del SUIT	Actualizar Trámites	1	Segundo	Oficina de Planeación Dependencias Involucrada
	Descargar Registros Actualizados	1	Tercero	Oficina de Planeación

Componente:	3. Rendición de Cuentas
--------------------	-------------------------

Subcomponente	Actividad	Meta	Cuatrimestre programado	Responsable
3.1. Información	Publicar el informe de rendición de cuentas de la gestión institucional 2025 en la sección específica del sitio web de la Universidad.	1	Primer	CECOM
	Publicar informes estadísticos sobre la información reportada por la Universidad en el SNIES.	2	Segundo Tercer	CECOM
3.2. Diálogo	Realizar una campaña comunicativa bajo el lema #LaUFPSRindeCuentas que permita la resolución de inquietudes de la comunidad.	1	Primer	CECOM
	Realizar una encuesta en redes sociales de la Universidad sobre temas de interés de la comunidad para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	1	Primer	CECOM
	Desarrollar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la gestión institucional 2025.	1	Primer	Equipo líder de Rendición de Cuentas
3.3. Responsabilidad	Elaborar el informe de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la gestión institucional 2025.	1	Primer	Oficina de Planeación.
	Elaborar informes estadísticos sobre la información reportada por la Universidad en el SNIES.	2	Segundo Tercer	Oficina de Planeación.

Componente:	4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
--------------------	---

Subcomponente	Actividad	Meta	Cuatrimestre programado	Responsable
4.1. Planeación estratégica del servicio al ciudadano	Actualizar la caracterización de los grupos de valor.	1	Tercero	Oficina de Planeación
	Ajustar menú participa	1	Tercero	Oficina de Planeación
4.2. Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano	Inducción en donde se fortalecerá la atención al Ciudadano en el personal administrativo	1	Segundo	División de Recursos Humanos
4.3. Gestión del relacionamiento con los ciudadanos.	Seguimiento funcionamiento nuevo aplicativo web para la presentación y gestión de PQDRS.	1	Segundo	UGAD División de Sistemas
4.4. Conocimiento del servicio al ciudadano.	Actualizar el manual de atención al ciudadano de la Universidad.	1	Segundo	Secretaría General
4.5. Evaluación de la gestión y medición de la percepción ciudadana.	Aplicar la encuesta de medición de la satisfacción de los trámites y servicios institucionales.	15	Segundo	Secretaría General

Componente:	5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información
--------------------	---

Subcomponente	Actividad	Meta	Cuatrimestre programado	Responsable
5.1. Transparencia activa	Realizar actualizaciones de la información publicada en el portal de transparencia de la Universidad.	2	Segundo Tercer	Oficina de Planeación
5.2. Trasporencia pasiva	Realizar estudio sobre los tiempos de respuesta a las solicitudes recibidas por dependencias institucionales.	1	Segundo	Secretaría General
5.4. Criterio diferencial de accesibilidad	Actualizar la Política de Inclusión de la Universidad Francisco de Paula Santander	1	Segundo	Vicerrectoría de Bienestar Universitario
5.5. Monitoreo del acceso a la información pública	Publicar informes estadísticos sobre la gestión de los PQRS.	3	Primer Segundo Tercer	UGAD

Componente: 6. Iniciativas adicionales

Subcomponente	Actividad	Meta	Cuatrimestre programado	Responsable
6.1. Datos abierto	Actualizar registro de activos de información	1	Segundo	Secretaría General - UGAD
	Actualizar índice de información clasificada y reservada	1	Segundo	Secretaría General - UGAD
	Actualizar esquema de publicación de información	1	Segundo	Secretaría General - UGAD

4. PUBLICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se socializará a través del sitio web institucional. Así mismo, la Oficina de Planeación adelantará las acciones de ajustes y modificaciones, según las observaciones recibidas y orientadas a mejorarlo, para su posterior publicación, de manera que la ciudadanía y los grupos de valor tengan acceso a la información.

La Oficina de Control Interno, se encargará de realizar los informes de seguimiento al avance de las metas del PAAC, con base en el reporte de resultados realizado por cada dependencia responsable y el informe de consolidación elaborado por la Oficina de Planeación. Para tales efectos, valorará las evidencias registradas de acuerdo con la ejecución de las actividades, aplicado a los formatos y fechas establecidas por la normatividad vigente.

Proyectó: Unidad Financiera - Unidad Administrativa - Planeación